II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6494 *Resolución de 3 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Ibahernando (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 83, de 2 de mayo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo de la plantilla de funcionarios, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Ibahernando.

Ibahernando, 3 de mayo de 2018.–El Alcalde, José Antonio Redondo Rodríguez.

cve: BOE-A-2018-6494
Verificable en http://www.boe.es